
Núm. Expediente: GEN-MAMB/2021/138

Fecha Apertura: 19/10/2021

Interesado: MARTINEZ CAMACHO ANTONIO, SUPERMARTINEZ SL

NIF/CIF: ES077500048F,
ESB73786568

Procedimiento Genérico de Medio Ambiente

Asunto: SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA 3 NAVES SITUADAS EN EL
PARAJE DE LOS ALBARES, POLIGONO 32 PARCELA 73

PROVIDENCIA DE TRÁMITE

Visto el informe sobre compatibilidad urbanística emitido en el presente expediente núm. GEN-MAMB/2021/138 promovido por SUPERMARTÍNEZ S.L, CON C.I.F.:77500048F solicitando licencia de actividad de "TRES SALONES DE CELEBRACIONES SIN MÚSICA", en Paraje de los Albares, Polígono 32, Parc 73, de Cieza, y de conformidad con la disposición contenida en el art. 64 de la ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, acuerdo:

Someter el expediente a información pública mediante edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y a consulta directa a los vecinos y vecinas inmediatos al lugar de emplazamiento por un plazo de veinte días hábiles.

El Concejal de Desarrollo Económico